

EXP-UNC: 0001714/2016

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 30 MAR 2016

VISTO:

La nota presentada por el Profesor Dr. Carlos Enrique Bianchi en la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Comercialización II, en lo referente a la calificación de la alumna Florencia DONATO (Legajo N° 37095383);

Y CONSIDERANDO:

Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 6 la alumna Florencia DONATO (Legajo N° 37095383) figura como AUSENTE en el Acta de Examen N° 94 Libro N° 383 de fecha 15 de diciembre de 2015 de la materia Comercialización II, correspondiente al Profesor Dr. Carlos Enrique Bianchi;

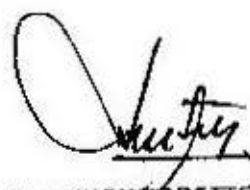
Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Dr. Carlos Enrique Bianchi a rectificar el Acta de Examen N° 94 Libro N° 383 de fecha 15 de diciembre de 2015 de la materia Comercialización II, en la cual la alumna Florencia DONATO (Legajo N° 37095383) deberá figurar con una calificación de diez (10).

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.


Cr. FAUUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON PORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

214